

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 02 de junio de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00291-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda Jordán Ortiz del Municipio de San Miguel (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-69892 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 5 Has + 6534 m², identificado con cédula catastral No. 86-757-00-01-0029-0058-000, cuyos linderos son: "**Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 245847 en línea quebrada que pasa por los puntos 245891B, 245891A, en dirección oriente hasta llegar al punto 245891 con predio del señor ROMELIO IMBACUAN, vía al medio con una distancia en 169,53 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 245891 en línea quebrada que pasa por los puntos 245833F, 245833E, 245833D, 245833C, 3, en dirección sur hasta llegar al punto 2 con predio del señor JESUS MELO, caño en medio con una distancia de 351,09 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada que pasa por los puntos 245833B, 1, 245833A, en dirección occidente hasta llegar al punto 245833 con predio del señor JESUS MELO, con chuquía en medio con una distancia de 268,13 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 245833 en línea quebrada que pasa por los puntos 245889A, 245889, 245874C, 245847B, 245847A, en dirección norte hasta llegar al punto 245847 con predio de la señora YAMILE MORALES, lindero en cerca de púa con una distancia de 432,48 metros". Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01919 del 18 de septiembre de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (folios 124 a 125 expediente).

Dado en Mocoa, Putumayo, el 10 de junio de 2020.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria